

GANADEROS DE ASTURIANAS

Nº 66 - DICIEMBRE 2023



EDITA

Asociación de Criadores de Raza Asturiana de los Valles, ASEAVA

T. 985 770 201 - Abarrio,24 - Rondiella.
33424 LLANERA • aseava@aseava.com
www.aseava.com



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

PRODUCE Y REALIZA

iniciativasmk

www.iniciativasmk.com
iniciativas@iniciativasmk.com

Depósito Legal: AS 1106-1991

Nuestras razas y pastos naturales
son la base para que la carne asturiana sea

SUPREMA



ENTREVISTA



MARCELINO MARCOS LINDEZ
CONSEJERO DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

“LA RENTABILIDAD NO DEPENDE DEL TAMAÑO SINO DE LA FORMA DE GESTIÓN”

¿Cómo responsable de Medio Rural en esta Legislatura, ¿cuáles son sus prioridades?

Mi prioridad es avanzar hacia un primer sector más moderno y diversificado, capaz de ver en las singularidades de Asturias como una fuente de oportunidades, para ello promoveremos un desarrollo económico basado en una gestión productiva que contribuya a fijar población en el medio rural.

¿Va a ser una Legislatura continuista o habrá cambios en la política agraria y ganadera del Gobierno regional?

Cada maestrillo tiene su librillo y, aunque, evidentemente, tengo una visión de la Asturias rural en sintonía con el trabajo desarrollado por mi predecesor, las políticas van evolucionando para adaptarse a las nuevas necesidades del sector.

Desde la pandemia la situación del campo es crítica: subida de los costes, inflación, caída de precios en algunos sectores, aumento de la fauna salvaje... ¿Qué medidas se están planteando/ejecutando desde la Consejería para paliar esta situación?

Se está realizando un especial seguimiento de la situación actual y adoptando medidas para ayudar a mitigar los efectos del aumento de los costes de producción, la sequía para que los márgenes sean razonables, con ayudas y con la interlocución con otras administraciones, para que sean sensibles a una situación como esta y

lógicamente mediar, para que en la cadena de producción, todos ganen y no haya desequilibrios. Así, se destinarán 5,7 millones de euros en ayudas directas para compensar a los productores ganaderos de carne y de leche de vacuno, ovino y caprino. De esta manera nos convertimos en la primera comunidad autónoma en complementar la ayuda estatal, duplicando la cuantía y dejando patente el apoyo al primer sector asturiano. Al mismo tiempo, seguimos trabajando en la aplicación de la Ley de la Cadena y para ello iremos incrementando, año tras año el radio de control e información del cumplimiento de la normativa.

Toda vez que a día de hoy no podemos realizar controles poblacionales del lobo, ejecutaremos programas de gestión de especies silvestres (controles, vigilancia, daños) y subvencionamos medidas preventivas para mitigar los efectos de los daños por fauna salvaje. Así, uno de los principales objetivos de esta Legislatura, es la mejora del baremo de daños y del procedimiento de gestión y pago de los mismos.

Los ganaderos reclaman la aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria para conseguir mejorar sus precios de venta... ¿Podría explicarnos en qué consiste la misma y qué beneficios tiene para los ganaderos?

La Ley de la cadena sirve para equilibrar las relaciones comerciales desiguales entre los distintos operadores de la cadena alimentaria,

en especial las que afectan al sector primario, contribuyendo a una distribución más justa de la cadena de valor. Es obligatorio firmar un contrato de todas las operaciones comerciales, garantizando que el producto no se venda por debajo de coste.

Otro de los temas que más preocupa al medio rural es el de los incendios forestales, aunque las competencias están en otra consejería, tienen prevista alguna actuación enfocada hacia los ganaderos.

La planificación forestal siempre lleva asociada la gestión de infraestructuras y actuaciones dirigidas al sector ganadero que tienen un fuerte impacto en la prevención de incendios. Gran parte de nuestras inversiones van a ir destinadas a la ejecución y mejora de caminos para uso ganadero que además mejorarán gestión de la extinción de incendios al permitir el paso de maquinaria y personal. Tenemos también planificadas inversiones en desbroces para la mejora de pastizales, esta inversión la consideramos prioritaria por dar respuesta a dos necesidades; por un lado, la creación de superficies que corten la continuidad del combustible y que funcionen como zonas seguras y cortafuegos ante un incendio forestal y, por otro lado, aumenten la disponibilidad de pastos de los montes.

Con respecto al tema del lobo, ¿Qué medidas quiere implantar la Consejería para estos próximos 4 años?

Hay tres pilares:

- Controles poblacionales: en este asunto continuaremos defendiendo la posibilidad de realizarlos en la línea existente en nuestro plan de gestión.
- Pago de daños: agilizaremos la tramitación para que no se produzcan demoras innecesarias en los pagos.
- Baremos: actualizaremos los baremos para que, una vez producido el daño que nadie desea, las indemnizaciones correspondan con un justo precio.

La falta de relevo generacional es un problema desde hace años, agudizado ahora por la alta media de edad de los titulares de las explotaciones lo que parece abocar a muchas de ellas al cierre. ¿Cómo va a afrontarse esta situación desde su Consejería y, por extensión, desde el Gobierno (Reto Demográfico)?

Para desarrollar una actividad deben existir dos cosas: rentabilidad económica y rentabilidad social. Incentivar la incorporación con ayudas es algo que venimos realizando e implementaremos estas ayudas, pero debemos avanzar en garantizar alternativas respiro para los titulares de las explotaciones. El papel de los servicios de sustituciones es fundamental para garantizar esa rentabilidad social.

Cómo van a apoyar a las personas jóvenes que quieran incorporarse a la actividad?

Incrementando hasta los 100.000 euros las ayudas para incorporación o hasta los 50.000 euros el ticket rural. Son algunas medidas que tomaremos.

Parte de estos problemas tienen carácter estructural, ¿cree que el futuro pasa por replantearse el modelo asturiano de pequeñas explotaciones e ir hacia unidades más grandes?

«Gran parte de nuestras inversiones van a ir destinadas a la ejecución y mejora de caminos para uso ganadero que además mejorarán la gestión de la extinción de incendios al permitir el paso de maquinaria y personal.»

No estoy de acuerdo. El modelo asturiano se basa en explotaciones familiares adaptadas a la realidad territorial. El sector se ha profesionalizado mucho y ha contribuido desde hace muchos años a modelar nuestro paisaje. La rentabilidad no depende del tamaño sino de la forma de gestión. No hay dos explotaciones que se gestionen igual.

Alimentos de Paraíso aglutina a DOP e IGP fundamentalmente, ¿Tiene previsto introducir novedades?

Sí, vamos a seguir impulsando la marca Alimentos del Paraíso Natu-

ral, que ya cuenta con más de 440 operadores. La idea es dar un impulso a nuevas marcas de calidad como la carne de caza, y seguir promocionando las DOP e IGP que ya existen y que son un elemento diferenciador de calidad de los productos de nuestra región.

En cuanto a la ganadería, y especialmente la autóctona, qué actuaciones tienen previstas para mantener y potenciar las razas asturianas

Nuestras razas autóctonas constituyen un patrimonio de una riqueza incalculable, tanto desde el punto de vista económico como del social, el medioambiental o de los recursos genéticos. Por eso, apoyamos a las Asociaciones de criadores de estas razas (en la gestión del Libro Genealógico, el desarrollo del Programa de cría y la realización de pruebas destinadas a determinar la calidad genética o el rendimiento del ganado, organización de concursos y subastas, mediante ayudas estructurales que este año 2023 alcanzan los 1.056.500€ -incremento de más de un 22% respecto a 2022), y a los titulares de las explotaciones con animales de las razas amenazadas mediante las Ayudas de la PAC (en esta campaña se destinan a este fin 2.100.000€). Muy importante también es que el baremo de daños por fauna salvaje tiene en cuenta a las razas autóctonas minoritarias pagando más. Y, en este compromiso de conservación y puesta en valor no podemos olvidar los servicios prestados por el SERIDA en el centro de inseminación de Cenero (Gijón) y en los centros de testaje de ASEAVA (Llanera) y ASEAMO (Nava). Pero, por encima de todo, el objetivo es contar con productos de una alta calidad amparados por la marca 100% raza autóctona y, por tanto, de *Alimentos del Paraíso Natural*. Todas estas medidas se seguirán impulsando en el futuro.

¿Y para las ganaderías de Asturiana de los Valles?

Además de lo ya dicho sobre el apoyo a las Asociaciones de criadores, en el que se presta ASEAVA es destacable dada su importancia para el sector, hay que destacar que las Ayudas de la PAC contemplan por primera vez un apoyo adicional del 10% sobre el importe básico de la ayuda a la vaca nodriza para los ganaderos extensivos de carne que mantengan animales inscritos en el libro genealógico y, ahí entran los de Asturiana de los Valles. Además, en este momento estamos estudiando nuevas medidas para promover la cría de animales pertenecientes a esta raza. Acciones que se complementan con las llevadas a cabo por ASEAVA en el marco de los Grupos Operativos de Innovación aprobados por esta Consejería.

SUPREMA

es el pienso elaborado con **lo natural, lo de siempre**, diseñado específicamente para la producción cárnica de alta calidad gastronómica.

• VACUNO MAYOR

• CEBO Y REMATE DE TERNEROS



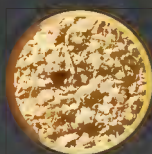
Copos de maíz termoaplastados y molidos



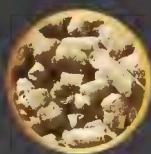
Maíz



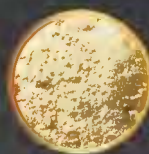
Trigo



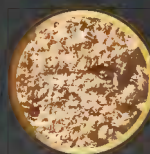
Soja



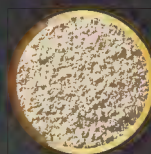
Cascarilla de soja



Grasa vegetal By-Pass



Salvado de trigo



Vitaminas y minerales



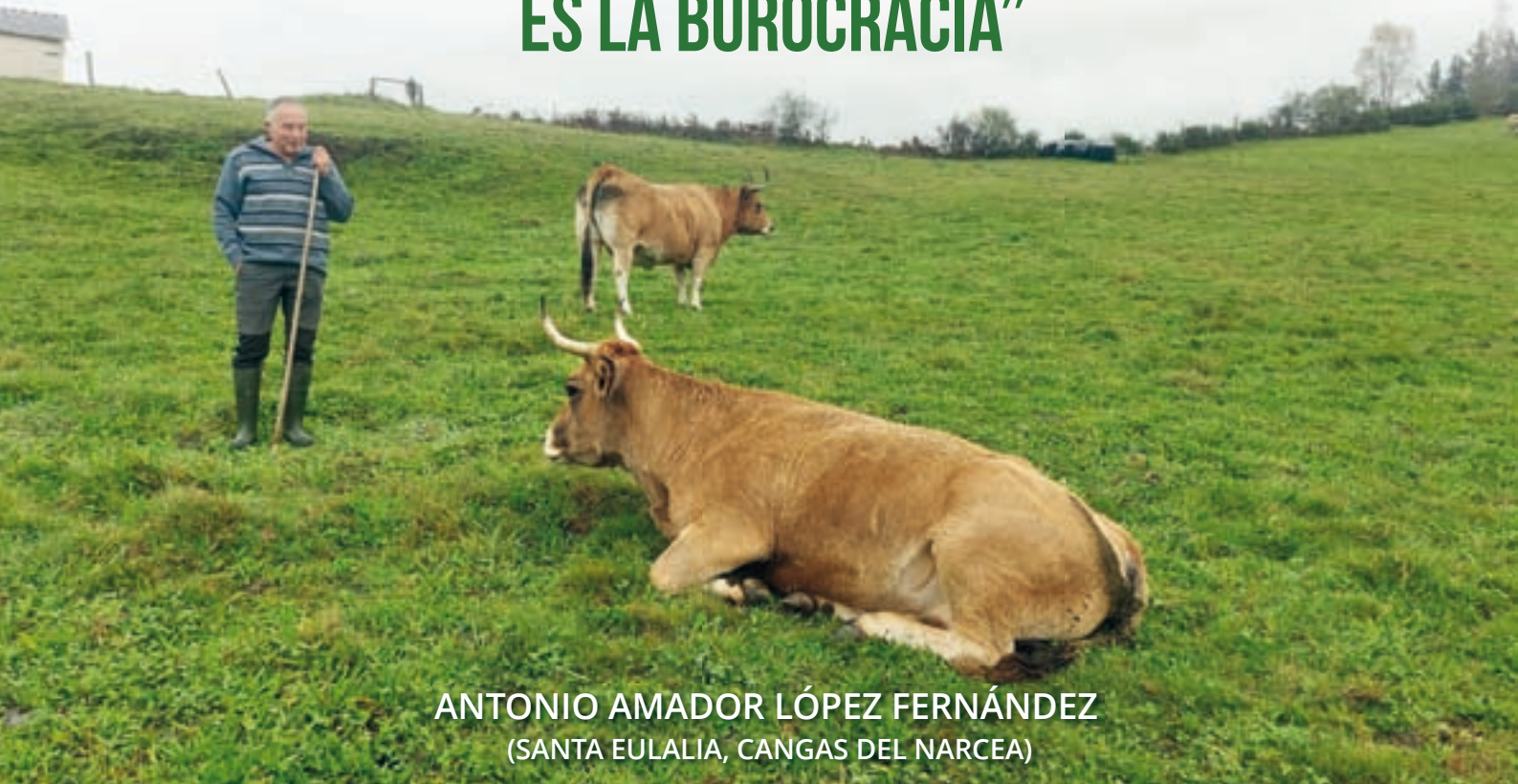
Calidad y Precio

Infórmate: 608 859 593



| | |
|-------------------|-------------|
| Vitamina A | 9.380 UI/Kg |
| Vitamina D3 | 2.000 UI/Kg |
| Vitamina E | 375 mg/Kg |
| Biotina | 4,50 mg/Kg |

“EL MAYOR PROBLEMA DE LA PAC ES LA BUROCRACIA”



ANTONIO AMADOR LÓPEZ FERNÁNDEZ
(SANTA EULALIA, CANGAS DEL NARCEA)

Un total de 69 animales tiene en la actualidad Antonio Amador López Fernández en Santa Eulalia, (Cangas del Narcea), de los que 50 son madres. La producción media de terneros en su ganadería es de unos 45 al año. Su sistema de manejo combina pradería –tiene bastante superficie entre propia y alquilada– estabulación en invierno y braña –la de Gillón– en verano.

Se trata de una ganadería familiar, heredad de su padre, que combinaba vacas de leche y carne; hace 23 años al quedar Antonio como único titular, decidió apostar definitivamente por las vacas de carne y por la raza Asturiana de los Valles, ya que era la única manera de mantener la ganadería y poder conciliarla con su otro trabajo. “La Asturiana es de fácil manejo y no me obligaba a una dedicación en exclusiva.” En la actualidad solo se dedica a la ganadería y a cumplir con sus responsabilidades como miembro de la Junta Rectora de Central Lechera Asturiana por los Pasivos, cargo en el que cesará en breve, aunque continuará como Compromisario.

Cuenta con una nave de 720 metros cuadrados en la que recoge a todos los animales durante los meses más crudos del invierno; habitualmente el ganado, salvo las paridas o las que están a punto, pasta en diferentes fincas -propias o arrendadas- que tiene en

la zona de Santa Eulalia. Entre sus animales cuenta habitualmente con dos sementales, apuesta por la monta natural, aunque en alguna ocasión recurre a la inseminación.

Durante el verano lleva los animales a la braña de Gillón, “hago trashumancia local”, señala. Una zona que, como en el resto de la montaña asturiana, se deja sentir el avance del matorral; situación que está afectando a los ganaderos por su repercusión en la PAC. Una situación que se soluciona “con desbroces y quemas controladas”; pero en esa braña en concreto no se hace nada desde hace dos años.

RELEVO GENERACIONAL

Santa Eulalia tenía ocho ganaderías cuando Antonio era niño, ahora solo queda él. “El sector va a menos, pero la reconversión viene haciéndose desde hace años, y hasta ahora era necesaria porque no había superficie para todos. Aunque ahora igual hay que cambiar la tendencia, pero en las mejores zonas. En Cangas, con la pendiente media que tenemos, los ganaderos no podemos acceder a mucha superficie.

La falta de ganaderos se suma a otra cuestión importante: cómo afrontar el relevo generacional que para Antonio es “un problema a nivel europeo”, además señala que “para dedicarse a esto te tiene que gustar la ganadería” y no siempre es así. Pone su propio ejemplo: “de cinco hermanos que somos, solo yo aposté por la ganadería”. Uno de sus hijos, tiene dos, Antonio también ha decidido seguir los pasos de su padre y se ha incorporado como ganadero con CEA propia.

“Las nuevas incorporaciones tienen que venir de personas del propio medio rural, es casi imposible que alguien de fuera, sin fincas, ni terrenos, pueda poner en marcha una ganadería.”

PAC

“Hablan de que se reducen las ayudas, pero hasta que no pase este año no sé cómo quedará, pero si al final nos aplican todo lo que están comentando, para mí el mayor problema de la PAC es la burocracia” explica Antonio Amador; a la que se añade otro problema importante: la aplicación de la digitalización en la solicitud y gestión de las ayudas, “porque estos temas los llevo bastante mal y creo que hay muchos ganaderos que están en la misma situación”.

De momento, cuenta con la ayuda de su hijo, porque “los jóvenes están más acostumbrados a manejarse por Internet”. Pero está convencido de que estos cambios, a medio y largo plazo, tendrán más beneficios que inconvenientes, especialmente cuando se superen las dificultades iniciales. “A los ganaderos no nos gusta el papeleo”, pero reconoce que poco a poco la tecnología va formando parte del día a día, y él mismo se maneja bien con aplicaciones como Whatsapp o Facebook.

COSTES Y RENTABILIDAD

“Con relación a los costes de producción todos sabemos cuál es la situación; es cierto que subió algo el precio de la carne, lo que junto a las ayudas que nos están dando contribuye a equilibrar un poco las cuentas”. Es una situación complicada, pero mejor que cualquiera de las que se vivieron en el pasado por lo que “no entiendo como hay ganaderos que dicen que estaban mejor antiguamente; nos quejamos, pero todos vamos saliendo. Nadie puede negar que hoy vivimos mejor. Hay que quejarse cuando es necesario hacerlo, pero no podemos estar siempre llorando.”

“Tenemos una batalla pendiente y tenemos que ser muy inteligentes para ganarla porque tenemos a los animalistas en contra

y para ellos es muy fácil echarnos la opinión pública encima con vídeos y fotos de los animales en libertad diciendo que los ganaderos quieren matarlos”. Es difícil luchar contra esto, pero “está claro que hace falta una regulación para solucionar el problema de la fauna salvaje y mantener la actividad ganadera”.

La enfermedad hemorrágica epizootica, la del mosquito como se conoce coloquialmente, es un problema más que todavía no se sabe cómo va afectar al cien por cien; de momento está haciendo bastante daño en algunas zonas. Lo prioritario, para Antonio Amador es “lograr la vacuna o algo porque, aunque dicen que igual con el frío desaparece, nada sabemos con certeza”.

De momento parece que desde el gobierno autonómico han puesto una línea de ayuda de 6 millones de euros para muerte y gastos veterinarios con cargo a los presupuestos del año que viene.

Socio de ASEAVA, “dejé de participar en los concursos hace unos años por un tema sanitario y de aquella desenganché y ya no volví a participar; pero siempre voy como visitante. Me gusta asistir, ver qué hacen otros ganaderos, cómo mejora la genética de la raza” y es también un punto de encuentro social, donde encontrarse con compañeros. “En los concursos, participe o no, siempre aprendes y mejoras.” Concluye Antonio Amador.



Gama de piensos
+ Narcea

“Sistema Narcea,



RECOMENDACIONES SOBRE EL MANEJO DE LA DIARREA NEONATAL BOVINA

DOCUMENTO DE CONSENSO

Dra. Susana Astiz¹, Dña. Estefanía Alcazar², Dr. Javier Dieguez³, D. Victor Fernandez⁴, Dr. Aitor Fernandez⁵, Dña. Inmaculada Cavia⁶, D. Sergi Ganau⁷, Dr. Ignacio Gutierrez⁸, Dña. Teresa Calvo⁹, Dra. Cristina Conill⁹ y Dr. Manuel Cerviño⁹

¹ Dpto. Reproducción Animal, INIA-CSIC, Madrid; ² Granja el Barranquillo. Universidad de Murcia;

³ Universidad de Santiago de Compostela. ⁴ Zootecnia; ⁵ Universidad Europea de Madrid; ⁶ Granja Sta. Cruz; ⁷ Granja San José;

⁸ Granja Camposotillos; ⁹ Boehringer-Ingelheim A.H. España.

ADAPTACIÓN DE MARÍA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DIRECTORA TÉCNICA DE ASEAVA

El complejo de la diarrea neonatal bovina es un grupo de enfermedades gastro-intestinales que pueden sufrir los terneros antes del destete, principalmente dentro del primer mes de vida. Trabajos realizados en ganado extensivo indican que el 80% de las enfermedades sufridas en las tres primeras semanas de vida se deben a la diarrea neonatal de los bovinos, con una mortalidad que supera el 26%. Está presente en la mayoría de las granjas bovinas, incluso en países con un avanzado desarrollo de la industria ganadera. En un estudio epidemiológico de 2018 realizado en el Reino Unido entre ganaderos, tanto de leche como de carne, el 82% de ellos había comunicado padecer diarrea en terneros durante los últimos 12 meses, y el 48% había perdido animales a causa de la enfermedad durante el mismo período.

El coste de esta enfermedad es elevado. Supone la mitad de patología reportada en ese periodo. Además, incrementa la susceptibilidad a otras enfermedades de modo evidente, y el riesgo de desecho en 2,5 veces, por no hablar del problema de bienestar animal que supone. En el sector de la vaca nodriza, las pérdidas económicas son difíciles de calcular, pero la estimación es que son muy elevadas.

Se trata de un síndrome multifactorial, en el que pueden encontrarse involucrados diversos agentes infecciosos, virus, bacterias y parásitos, errores en el manejo y alimentación de los animales, fallos en la transferencia de inmunidad pasiva de las madres al ternero, deficiencia en la formación y dirección del personal encargado, etc. De todos ellos, los factores de riesgo más comunes son los errores relacionados con el manejo de los partos, la falta de higiene, las existencias de condiciones ambientales deficientes, o las deficiencias en los programas de encalostro y alimentación. Pero sin duda, los fallos en la transferencia de inmunidad pasiva de la madre a los terneros, bien por déficit en la calidad del calostro, bien por insuficiente absorción de inmunoglobulinas por parte del ternero, están asociados a este proceso en la mayoría de los casos reportados.

Los agentes etiológicos más comúnmente involucrados, según diversos estudios, son criptosporidios (38%), rotavirus (34%), coccidios (18%), coronavirus (6%) y E. Coli (4%), siendo las infecciones mixtas muy comunes. Tampoco pueden olvidarse otros agentes menos frecuentes, pero en ocasiones muy relevantes, tales como géneros bacterianos Salmonella y Clostridium, especies como Campylobacter jejuni, Giardia intestinalis, y virus como torovirus,

norovirus o neobovirus, entre otros. La presencia del virus de la BVD, como agente facilitador, en virtud de su carácter inmunodepresor, debe también tenerse en cuenta en numerosos casos.

La diarrea es el síntoma fundamental de este proceso, aunque no el único. En función de la causa y los agentes involucrados, la enfermedad cursa, además, con deshidratación y desnutrición, acidosis, desequilibrio electrolítico, compromiso cardiovascular y finalmente la muerte (se ha reportado una mortalidad media superior al 5%) si no se aplica el tratamiento adecuado. Los animales que superan la enfermedad, por lo general, arrastran un déficit en su desarrollo corporal, de hasta un 18%, retraso en la edad de la primera cubrición e incluso, descenso en la producción de leche en la primera lactación.

En virtud de lo expuesto, el correcto manejo de las madres y de los partos, las condiciones ambientales, la higiene del ternero, y el correcto encalostro constituyen los puntos críticos en el manejo y prevención de la DNB, y por ello componen la base de las recomendaciones de este documento de consenso.

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE LA VACA SECA

1. Asegurar una perfecta inmunización de las vacas para maximizar la calidad y cantidad de inmunoglobulinas presentes en el calostro. Implementar un programa vacunal completo de las madres, al menos frente a los siguientes procesos:

- Diarreas neonatales (rotavirus, coronavirus, E. Coli F5)
- BVD-1 y BVD-2
- Procesos clostridiales
- Procesos respiratorios: IBR, PI3, RSV y Mannheimia haemolytica

2. Disponer de una alimentación específica para este periodo:

a) Formulación específica de la ración y complementos para asegurar ausencia de hipocalcemia clínica o subclínica. Uso de bolos de calcio de modo preventivo para las vacas de alto riesgo (alta producción y más de 2 partos).

Vacas en riesgo: valores límite: concentración total Ca en suero no inferior a 9 mg/dl.

b) Maximizar ingesta de materia seca (MS). Valores para estimarla de manera indirecta durante periodo de transición:

- hidroxibutirato (BHBA) <0,10 mmol/l en leche y <1,2 mmol/l en suero y/o ácidos grasos no esterificados (NEFA) <0,70 mmol/l en suero.

c) Suplementación con antioxidantes: Se/vit E: especialmente si la incidencia de mamitis y retención placentaria son altas.

d) Suplementación con sales aniónicas, siguiendo la recomendación del veterinario especialista en nutrición que atienda la granja.

e) Formular una ración preparto, según la recomendación del veterinario especialista en nutrición. Los déficits en este periodo afectan a la cantidad y calidad del calostro además de generar posibles complicaciones en el parto y en el posparto.

Garantizar una condición corporal (BCS de body condition score) al parto de 3-3,5 sobre 5. Evitar la variación excesiva de condición corporal en este periodo).

3. Minimizar estrés:

a) Asociado al manejo, evitando reagrupaciones frecuentes. Manejo tranquilo en los grupos de secado.

b) Por ambiente inadecuado: hospedar a las vacas en un lugar amplio sin hacinamiento, cama limpia y seca, agua a libre disposición con bebederos suficientemente grandes según tamaño del grupo,

Los factores de riesgo más comunes son los errores relacionados con el manejo de los partos, la falta de higiene, las existencia de condiciones ambientales deficientes, o las deficiencias en los programas de encalostro y alimentación.

promover el ejercicio (paseos entre comederos, bebederos, área de descanso).

c) Por estrés por calor (y frío, si es el caso): parques bien ventilados, sombra suficiente con cama seca y abundante, ventiladores/aspersores si fuese necesario.

4. Promoción de la salud de la ubre de la vaca seca. Una vaca con mastitis no produce un calostro de buena calidad. Debemos garantizar protocolos y rutinas de secado adecuadas. Considerar el secado selectivo, el uso de selladores y una reducción del nivel de producción previo al secado. Secado en condiciones exquisitamente higiénicas. Resulta altamente recomendable contar con el asesoramiento habitual de un veterinario especialista en calidad de leche.

5. Conocimiento del estatus sanitario de la madre respecto a enfermedades transmisibles vía vertical/calostro: paratuberculosis, neospora, BVD (evitar PIs).

6. Establecer los protocolos de limpieza y desinfección que aseguren un ambiente limpio y adecuado.

RECOMENDACIONES PARA EL PERIODO DEL PERIPARTO Y EL PARTO

1. Disponer de un área específica para los partos. Mejor áreas individuales que colectivas (facilita el manejo: si hay que intervenir en el parto, otras vacas no entorpecen el proceso, asignación correcta madre-cría, evitar contagios horizontales). En caso de que no haya separación individual, al menos separar novillas de vacas. Permitir el contacto visual con otras compañeras para reducir el estrés, mejorar la calidad del calostro y bienestar animal.

a) Superficie recomendada mínima de 15-20m²/vaca.

b) Cálculo de número de salas en función de la granja de manera lo más exacta posible (<https://www.vetmed.wisc.edu/fapm/svm-dairy-apps/prefresh-pen-size-calculator/>; requiere cierta cantidad de información respecto a la granja).

c) Disponer de medios para sujetar o levantar al animal.

d) Renovación periódica y frecuente de las camas.

e) Limpieza y desinfección. En caso de presencia de ooquistes de *Cryptosporidium* o *Eimeria* utilizar desinfectante a base de peróxido de hidrógeno o sus derivados (dosificación según recomendación del fabricante).

2. Actuaciones en el parto.

a) Intervenir en el parto sólo si es necesario (cuando se prolongue más de 60 min en primíparas y 30 min en múltiparas tras haber roto la bolsa amniótica) y efectuar la extracción forzada sólo si se diagnostica distocia.

b) Permitir que el ternero permanezca con la madre unas horas postparto, siempre que la granja sea libre de paratuberculosis. Esta medida, además de contribuir a que la madre seque al ternero, potencia el efecto analgésico de los opioides que secreta la vaca al parto y estimula el apetito de la madre al oler el líquido amniótico. Es positivo también que el ternero mame de su madre el tiempo que se le pueda permitir (sin implicar esta circunstancia ningún cambio en el encalostado recomendado del ternero; punto V de este documento). Esta condición mejora la tasa de absorción de inmunoglobulinas por parte del ternero.

c) Valoración sistemática del estado del neonato: respira por sí mismo, bienestar, acidosis.

d) Reanimación del neonato si no respira por sí mismo (¡menos de 4 minutos!): liberar vías aéreas, suspender al ternero unos segundos (máximo 30 segundos) por las patas traseras, masaje cardíaco

e) Una vez respira, si no adopta la postura él mismo en decúbito esternal colocarle así (el ternero lo hace en menos de 10 min post nacimiento en condiciones fisiológicas).

f) Desinfección ombligo (povidona iodada 7-10%)

g) Secado. Lámpara infrarrojos. Utilización de abrigos si la temperatura-humedad y condiciones de viento son críticas (las temperaturas críticas en terneros frisonos neonatos son de 5°C con el pelo seco y 10°C con el pelo mojado). Para un encamado adecuado de los terneros se pueden seguir las indicaciones de "Nesting Score" (<https://s3.wp.wsu.edu/uploads/sites/2147/2015/03/CalfEnv-8-Assessment-Tool.pdf>).

h) Anotación de incidencias como tipo de parto, si ha habido retención de placenta, metritis, etc. Estos acontecimientos pueden influir de manera definitiva en la transmisión de inmunidad pasiva al neonato.

RECOMENDACIONES PARA EL ENCALOSTRADO

1. Obtención del calostro.

a) De vacas con periodos de secado adecuado, de entre 45 y 60 días.

b) Evitar calostros de vacas con mastitis, sanguinolentos, aguados, de vacas que expulsan calostro preparto o de vacas ordeñadas antes del parto.

c) Ordeño del calostro preferiblemente entre las 2-6 horas tras el parto para obtener la máxima concentración de inmunoglobulinas.

d) Ordeño higiénico. Idealmente en la sala de ordeño. Realizar el ordeño del calostro con las más estrictas medidas de higiene, con sistemas de ordeño limpios y desinfectados y siempre de ubres igualmente limpias y desinfectadas.

e) Obtener calostros exclusivamente de vacas sanas, libres de paratuberculosis o mastitis y con condición corporal correcta para evitar que las vacas excreten altas cantidades de cuerpos cetónicos por el calostro.

f) En caso de decidir hacer pooles de calostro, estos deben siempre pasteurizarse.

2. Determinar calidad del calostro (grados Brix): establecer los puntos de corte para conservar o administrar directamente. Rechazar calostros con menos de 50 g/ml (<22 %Brix).

3. En caso de pasteurización, ya sea de pooles de calostro o calostros individuales, se recomienda el sistema de pasteurización lenta (60°, 60 min).

4. Mantenimiento/conservación del calostro:

a) Si se efectúa la administración del calostro directo de la madre, éste debe ser recién ordeñado, y administrarlo lo más rápido posible. Pero si se tarda más de 1h entre el ordeño y su administración, entonces el calostro debe ser mantenido en nevera entre 4 y 8 °C para preservar la calidad higiénica y conservación de principios activos.

b) Para la conservación del calostro, pasteurizado o no, refrigerado o congelado,

- Es recomendable hacerlo en recipientes limpios y opacos de 2 l, extremando las condiciones higiénicas.

- Cada unidad debe estar perfectamente etiquetada, indicando la fecha de obtención, identificación de la madre o del pool, fecha de ordeño, calidad en grados Brix y volumen obtenido.

c) Para conservar el calostro cortos periodos de tiempo (máximo 7 días) se debe refrigerar inmediatamente tras su envasado a 2-5°C (en nevera).

d) Para conservar el calostro, ya sea individual o en pool, durante largos periodos de tiempo debe congelarse al menos a -20°C, lo que permite su conservación hasta 12 meses. Es recomendable realizar previamente pasteurización lenta. Es también recomendable realizar un enfriamiento rápido previo a la congelación inmediatamente tras el envasado.

e) Si no medimos la calidad del calostro con Brix o similar, sólo conservar calostro de vacas de >2 partos, con historial sanitario adecuado y controlado, con programa vacunal completo. Evitar vacas a las que se adelante el parto, con parto distócico, secado <45d, o >60d, de vacas con BCS>4 o <2 al parto, vacas enfermas, etc.

5. Administración del calostro:

a) Determinar calidad sobre muestra del biberón/cubo, antes de administrarlo, en el caso de administración de calostros conservados.

b) Temperatura:

- En caso de calostros refrigerados o congelados, atemperarlo antes de su administración al baño maría (no utilizar microondas) a 35-40°C. Sobrepasar esta temperatura afecta a las proteínas, y empobrece la calidad del calostro.

- Asegurar una temperatura de administración de 35-37°C, no superior. Es conveniente hacer una comprobación previa utilizando termómetros de cristal, que estallan si se calientan en exceso y son más fiables que los digitales.

- Agitarlo antes de administrarlo y tomar una muestra para determinar calidad.

c) Cantidad y momento:

- Vacuno extensivo: priorizar la lactancia natural teniendo en cuenta que hasta un tercio de los terneros pueden sufrir fallo de transferencia de inmunidad pasiva (FTIP). Si hubiese que administrar de manera forzada el calostro, debe hacerse en las primeras 6 horas de vida, con un mínimo de 500ml, dependiendo de su calidad. En caso de partos distócicos asistidos realizar un régimen de tomas lo más parecido posible al recomendado para vacuno lechero.

d) Administrar el calostro en presencia de la madre. Esta circunstancia mejora la absorción de inmunoglobulinas y redundante en un mejor bienestar animal.

e) Modo de administración:


- Preferiblemente administrar el calostro usando recipientes con tetina, enseñando al ternero a ingerirlo voluntariamente.

UN EXCELENTE COMIENZO PARA SU HISTORIA



**LA SALUD DEL TERNERO
EMPIEZA CON LA VACUNACIÓN DE
LA MADRE Y UN MANEJO ADECUADO**

Fencovis® supone un paso adelante en la prevención frente al complejo de la diarrea neonatal del ternero.

 **Boehringer
Ingelheim**



FENCOVIS®

PROTECCIÓN AVANZADA
FRENTA A LA DIARREA NEONATAL



- Sólo, en casos en los que no sea posible, se debe considerar la administración forzada con sonda esofágica. En este caso, el personal responsable debe haber sido entrenado por un veterinario y el volumen a administrar debe ser de 4l en las primeras 6 h de vida.

6. Siempre que sea posible realizar una administración prolongada de calostro/leche intermedia, al menos en las primeras 36-48h de vida, pudiendo incluso llegarse a los 7 días, siguiendo el siguiente régimen:

- Administrar leche en transición de su madre 6l/día durante 2-3 días post parto para un mejor aprovechamiento de células inmunes, citoquinas y factores de crecimiento presentes en el calostro.
- Otra opción es suplementar la leche o lacto-reemplazante habitual con 250 ml de calostro/día, durante 7 d.

7. Ser especialmente cuidadoso con el manejo e higiene del material utilizado. Una buen pauta de manejo sería :

- Lavar y desinfectar todos los utensilios usados, cubos, tetinas o sondas, después de cada uso.
- Enjuagar posteriormente en agua templada.
- Continuar con un lavado con agua caliente con un jabón desinfectante autorizado.
- Finalmente enjuagar con agua templada y detergente ácido. Aclarar.

RECOMENDACIONES DE MANEJO Y ACOMODACIÓN DEL TERNERO DURANTE LAS PRIMERAS HORAS DE VIDA

1. Es recomendable el uso de casetas individuales durante, al menos, los primeros 3 a 5 días de vida, pero permitiendo que se vean y huelan para facilitar la interacción con sus congéneres.
2. Controlar la temperatura ambiental. Mantener los terneros a cubierto. Si es posible utilizar lámparas o abrigos. Mantener las camas limpias y secas en todo momento.
3. Alimentación:
 - Preferiblemente alimentar a los terneros con leche de vaca. Nunca utilizar leche de descarte por residuos antibióticos ni células somáticas.

- Si no fuera posible, utilizar lacto-reemplazantes de alta calidad, siguiendo las recomendaciones del fabricante, excepto por indicación del veterinario responsable. La temperatura de reconstitución debe oscilar entre 41-42 °C y de administración de 37-38 °C.

- Se recomienda el asesoramiento específico de técnicos especializados en alimentación para establecer el régimen de tomas, volumen y concentración del lacto-reemplazante. Por defecto administrar 6l/día con la concentración recomendada por el fabricante.

- Agua apta para el consumo humano, ad libitum desde el nacimiento.

- Poner a disposición pienso de iniciación desde el principio, siempre limpio y descartando lo dejado a diario.

4. Para granjas en riesgo de criptosporidiosis, de acuerdo con sus datos epidemiológicos, el uso de halofuginona (antiprotozoario eficaz frente a *Cryptosporidium parvum*) o la paromomicina (antibiótico aminoglucósido bactericida, eficaz frente a *Cryptosporidium parvum* y *Escherichia coli*) pueden ser útiles cuando la aplicación de otras medidas preventivas de manejo, vacunaci3n, encalostrado, higiene de las instalaciones, etc) han fracasado. Sin embargo, lo ideal es reducir su uso al m3nimo posible y respetando siempre las especificaciones de cada producto. Debe adem3s basarse en un an3lisis previo de muestras de heces de los casos de diarreas para poder asegurar el diagn3stico y la sensibilidad a los antimicrobianos, ya que su uso indiscriminado podr3a fomentar la diseminaci3n de resistencias.

RECOMENDACIONES DE MANEJO Y ACOMODACIÓN DEL TERNERO A PARTIR DE LAS PRIMERAS 72 HORAS DE VIDA

1. Acomodar individualmente a los terneros el menor tiempo posible. Mientras est3n en casetas es interesante permitir que compartan el porche por parejas para facilitar su socializaci3n.
2. En el caso del uso de amamantadoras autom3ticas en grupos, debe prestarse especial atenci3n a los posibles riesgos sanitarios. Debe cuidarse especialmente la higiene de los sistemas y materiales utilizados, as3 como facilitar un entorno limpio y c3modo. Es siempre interesante aprovechar el control de la alimentaci3n

individual que ofrece este sistema, así como la enorme cantidad de datos que pueden recabarse con un mínimo esfuerzo.

3. Programa vacunal:

a) Iniciar el programa vacunal en los terneros tan pronto como lo permitan los animales y los productos. Dicho programa debe estar integrado en el programa sanitario general de la granja e incluir, al menos, inmunización frente a BVD, IBR, PI3, clostridiosis, pastere-
losis, y RSV. Completar este programa con otras vacunas si fuese necesario y siempre bajo control veterinario.

b) Se recomienda proteger a los terneros frente a diarreas neona-
tales producidas por rotavirus, coronavirus y E. coli, mediante la
vacunación de las madres, entre las 3 y las 12 semanas antes de la
fecha prevista del parto. Es recomendable aplicar esta vacuna en el
proceso del secado de las vacas, con el fin de minimizar el manejo.

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DEL PERSONAL

“Una organización excelente no es más que un grupo de PERSONAS que hacen todo de manera excelente” Robin Sharma

Nos preocupamos por la genética de los animales, por buscar ma-
neras de mejorar su productividad y nos mantenemos al tanto de
los indicadores de eficiencia de las vacas y terneros (relacionados
con la producción de leche, reproducción, ganancia de peso, mor-
talidad, etc.), pero ¿sabemos qué está pasando con el trabajo de
los empleados, su interés y su estado de ánimo?

Al igual que en otros ámbitos o tareas de la granja, es posible que
el personal a cargo del manejo de los terneros no realice todo lo
que se les pide o se espera de ellos o como se desearía, por varios
posibles motivos, entre otros:

- Falta de conocimiento exacto sobre qué tiene que hacer y cómo deben hacerlo.
- No son conscientes de la IMPORTANCIA de su tarea.
- Carecen de la MOTIVACIÓN suficiente (salario, valoración o reconocimiento personal, incentivos, sentimiento de pertenencia a un EQUIPO).
- NO están convencidos de que el procedimiento que deben implementar funcione o sea práctico.

Las recomendaciones para un correcto trabajo con el personal de la granja tienen por objeto mejorar su bienestar, interés y motivación, además de asegurar una correcta realización de las tareas recomen-
dadas, favoreciendo su desarrollo tanto personal como profesional:

- 1. Proveer a los empleados de una formación completa, detallada y práctica sobre cómo desarrollar los cometidos concretos.** Pueden servir de ayuda distintos medios, como presentaciones multimedia, carteles, fotos, vídeos o visitas a otras granjas que puedan servir de ejemplo.
- 2. Preparar SOPs** (procedimientos estandarizados de tareas) o “protocolos” y ponerlos a su disposición en un lugar donde puedan ser consultados en cualquier momento. Asegurarse que estos documentos son de fácil comprensión y que no induzcan a errores.

- 3. Hacer que el empleado entienda y acepte el procedimiento de trabajo que deba implementar.**

- 4. Fomentar un adecuado ambiente de trabajo,** con una distribución clara de las responsabilidades de cada uno de los trabajadores, lo que permitirá ahorrar tiempo y disputas. Ser coherente con la carga de trabajo y el esfuerzo requerido que se asigna a cada uno y ofrecer una remuneración acorde a ello de forma que pueda ser viable conseguir los objetivos propuestos sin generar descontento y/o frustración en el trabajador.

- 5. Mantener una comunicación fluida y eficaz o “escucha activa”** (tanto durante la jornada, como en forma de reuniones periódicas) para poder detectar sus problemas o dificultades a tratar, así como consultarles su opinión e inquietudes o resolver posibles dudas.

- 6. Presentar los resultados que se están obteniendo, relacionándolos con los objetivos que se pretenden alcanzar y con la aportación del trabajo de cada empleado.** Aportar información sobre cómo y por qué estos resultados pueden verse modificados a través del trabajo de cada uno, y de los cambios en el manejo en general. Organizar estudios sencillos involucrando a los empleados con el fin de evidenciar la conveniencia de los procedimientos empleados o de los cambios sugeridos.

- 7. Supervisión del trabajo adoptando una actitud positiva que promueva la mejora y favorezca la motivación:** cuando existan resultados negativos debe asumirse una posición analítica y constructiva. Indicar los errores, pero también resaltar la parte bien hecha, y poner en común propuestas de soluciones. Reconocer y valorar el esfuerzo ayuda a mantener la motivación y el afán de superación.

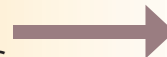
- 8. Hacer partícipes a los empleados de los logros conseguidos,** organizando con este fin procedimientos concretos, tales como reconocimientos públicos o sistemas de incentivos (tanto económicos, como en forma de cambios en las tareas o responsabilidades asignadas, flexibilidad horaria, etc.). Incrementar la participación en decisiones sobre protocolos y procedimientos de la granja, en función de su experiencia e interés.

- 9. Selección adecuada del personal,** estableciendo criterios de selección tanto para poder ofrecer el mejor trato posible a los animales como para mantener un adecuado ambiente laboral (sensibilidad hacia los animales, meticulosidad, paciencia, responsabilidad, afán de mejora, compañerismo, honestidad). Adecuar la selección del personal en función de la cualificación necesaria para la tarea para la que se le requiere para evitar situaciones, tanto de sobre-cualificación, como de cualificación deficiente en el puesto de trabajo.

- 10. Buscar en todo momento la cohesión del equipo.** Un equipo unido, con un objetivo común es más eficiente y mejora el bienestar e interés de sus miembros.

ADAPTACIÓN DE
MARÍA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DIRECTORA TÉCNICA DE ASEAVA
Bibliografía en poder del autor

Puede acceder
al documento
original a través
del código QR



SUBASTA DE SALAMANCA SEPTIEMBRE 2023



En la Subasta Nacional de Salamanca, celebrada el 6 de septiembre de 2023 fueron subastados 12 ejemplares de la Raza Asturiana de los Valles, adquiriendo precios desde los 2.000 euros hasta los 3.850 euros alcanzados por el semental Lucero-237, con un precio medio de 2.520,83 euros.

Los sementales fueron vendidos para

- ASTURIAS (Siero, Corvera, Tineo, Cangas del Narcea y San Martín del Rey Aurelio),
- ÁVILA (Navalmoral, y Becedillas),
- LUGO (Navia de Suarna, Piedrafita y Cervantes),
- LEÓN (Vega de Valcarce)
- CÁCERES.

SUBASTA DE MIERES NOVIEMBRE 2023



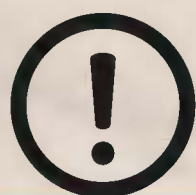
En la Subasta Nacional de Mieres, celebrada el 25 de Noviembre fueron subastados 9 machos y dos hembras, con precios que oscilaron entre los 1350 euros de las hembras y entre 1.850 y 4.450 euros los machos.

Los sementales fueron adjudicados a ganaderías de Aller, Luarca, Gijón, Laviana, Parres, Gozón, Villanueva de Oscos y Cangas del Narcea en Asturias, Entrambasaguas en Cantabria y Vizcaya.



Situación

Vacas estabuladas en invierno



Problema

Fosas de purín atascadas y costras



Solución

BLUE CYCLE: elimina costras y reduce olores del purín. Sin necesidad de instalación, se aplica directamente diluido en agua

Más información:

Daniel Baizán 636 26 47 18

Product Manager Blue Cycle Delagro

A la venta en



CORVERA
ASTURIANA



XXX CERTAMEN NACIONAL DE

TIPO NORMAL



TORO NORMAL NACIONAL

ALEGRE - Juan Ramón González García de Las Regueras



LOTE NOVILLAS NORMAL NACIONAL

LOTE - Diego Fernández Díaz de Las Regueras



NOVILLA NORMAL NACIONAL

CIMERA - Diego Fernández Díaz de Las Regueras



LOTE VACAS NORMAL NACIONAL

LOTE - Adrián Iglesias Suárez de Llanera



VACA GRAN CAMPEONA NORMAL NACIONAL

MONTESA - Juana Díaz Castañeda de Las Regueras

VACA JOVEN NORMAL NACIONAL

CANELA - Yessica Cobrana Riesgo de Las Regueras

VACA INTERMEDIA NORMAL NACIONAL

MONTESA - Juana Díaz Castañeda de Las Regueras

VACA ADULTA NORMAL NACIONAL

ROMA - Adrián Iglesias Suárez de Llanera

VACA GRAN CAMPEONA NORMAL NACIONAL

MONTESA - Juana Díaz Castañeda de Las Regueras

TORO NORMAL LOCAL

DÓLAR - Rubén Darío Feito García de Valle de Lago

NOVILLA NORMAL LOCAL

SERRANA - Rubén Darío Feito García de Valle de Lago

LOTE NOVILLAS NORMAL LOCAL

LOTE - Rubén Darío Feito García de Valle del Lago

LOTE VACAS NORMAL LOCAL

LOTE - Rubén Darío Feito García de Valle del Lago

VACA JOVEN NORMAL LOCAL

DIRONA - Eduardo García Álvarez de Saliencia

VACA INTERMEDIA NORMAL LOCAL

PALOMA - Rubén Darío Feito García de Valle de Lago

VACA ADULTA NORMAL LOCAL

BLANQUINA - Shelene Álvarez Cortina de Valle de Lago

VACA GRAN CAMPEONA NORMAL LOCAL

DIRONA - Eduardo García Álvarez de Saliencia

REBAÑOS DE ASTURIANA DE LOS VALLES SOMIEDO 2023

TIPO CULÓN



TORO CULÓN NACIONAL

MOREY - José Antonio García González de Corvera



LOTE DE NOVILLA CULÓN NACIONAL

LOTE - Ganadería la Pienda S.C. de Las Regueras



NOVILLA CULÓN NACIONAL

PAYA - José Luis Fernández Álvarez de Piloña



LOTE DE VACA CULÓN NACIONAL

LOTE - José Antonio García González de Corvera

VACA JOVEN CULÓN NACIONAL

LLANERA de José Antonio García González de Corvera

VACA INTERMEDIA CULÓN NACIONAL

MISTELA - Juan Ramon Gonzalez Garcia de Las Regueras

VACA ADULTA CULÓN NACIONAL

PIQUERA - David Garcia Gonzalez de Llanera

VACA GRAN CAMPEONA CULÓN NACIONAL

MISTELA - Juan Ramón García González de Las Regueras



VACA GRAN CAMPEONA CULÓN NACIONAL

MISTELA - Juan Ramón García González de Las Regueras

TORO CULÓN LOCAL

ASTURIANO - Noemí Cano Cabo de Endriga

LOTE NOVILLAS CULÓN LOCAL

LOTE - Borja Riesgo Fernandez de Valle de Lago

NOVILLA CULÓN LOCAL

ROXA - Borja Riesgo Fernández de Valle de Lago

LOTE VACAS CULÓN LOCAL

LOTE - Marta Maria cano Fernandez de Pola Somiedo

VACA JOVEN CULÓN LOCAL

FORTUNA - Noemi Cano Cabo de Endriga

VACA INTERMEDIA CULÓN LOCAL

GALLARDA de Marta M^a Cano Fernández de Pola Somiedo

VACA ADULTA CULÓN LOCAL

DORADA - Noemí Cano Cabo de Endriga

VACA GRAN CAMPEONA CULÓN LOCAL

DORADA - Noemí Cano Cabo de Endriga

GRUPO OPERATIVO



Cuenta con la participación de la Asociación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias, ASINCAR, Campoastur Productos y Servicios S. Coop. Asturiana, ASEAVA y con la colaboración del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, SERIDA.

DE ASTURIANAS



El objetivo general del proyecto es la mejora de la productividad de las explotaciones lecheras a través del uso de dosis seminales de la Raza Autóctona Asturiana de los Valles en el cruce industrial y la posterior valorización del producto obtenido. Para su desarrollo se propone la caracterización y evaluación del cruce industrial en vacuno lechero Frisona x Asturiana de los Valles, en comparación con el cruce Frisona x Angus habitualmente utilizado en explotaciones lecheras.

Históricamente se ha tendido en granjas de producción láctea al uso de semen de toros frisonos para la obtención de hembras destinadas a cría y sementales de razas de aptitud cárnica de cara a la obtención de ganado de cruce industrial con mejores capacidades para el cebo. Esto supone terneros de más tamaño y desarrollo. Actualmente se ha generalizado el uso de semen sexado para hembra con lo que el porcentaje de inseminaciones con sementales cárnicos se ha incrementado en los últimos años, mejorando en la planificación e incrementando la rentabilidad derivada de la venta de estos terneros cruzados cuyo valor es superior en el mercado al de los animales frisonos puros. Sin embargo, si los programas de cruzamiento no son correctamente diseñados, los problemas derivados de los partos han influido de forma negativa en el rendimiento lechero de las madres, por lo que algunas explotaciones de ganado lechero de alta producción han evitado el uso de sementales de aptitud cárnica en sus cruzamientos que producen terneros grandes y desarrollados en el parto, como Blanco Azul Belga o Charolais y han optado por razas cuyas crías en el cruce con Frisona son más pequeñas y de menor rendimiento como en Angus o el Wagyu, aun perdiendo rentabilidad en la venta del animal como marmón, pero buscando el bienestar y la productividad de la vaca lechera.

Otro factor importante a tener en cuenta es la duración de la gestación, ya que las gestaciones de terneros de razas cárnicas de mayor tamaño como las indicadas se pueden alargar de 10 a 15 días del estándar de 274 días. Un tiempo de gestación extendido supone un mayor período de estancia en el lote de vacas secas, aumentando la densidad y es coste de alimentación. Además, en la etapa final de la gestación es cuando el feto a término tiene los mayores incrementos de peso, aumentando el riesgo de partos distócicos e incrementando el riesgo de alteraciones metabólicas de la madre en el parto como la cetosis (A. Vieira-Neto, K.N. Galvao, W.W.

Thatcher and J.E.P. Santos. Association among gestation length and health, production and reproduction in Holstein cows and implications for their offspring. Journal of Dairy Science Vol. 100, nº 4, 2017).

En los programas de selección de sementales para cruce industrial no se están teniendo en cuenta razas como la Asturiana de los Valles que podrían ser una opción que satisfaga las necesidades de tiempos de gestación adecuados, tamaños de terneros comedidos y un desarrollo suficiente en el cebo que justifique su uso en las ganaderías de producción láctea, no solo a nivel del Principado de Asturias, sino como una alternativa para el cruce industrial para cebo en las explotaciones lecheras en su conjunto.

Si bien es cierto que la Raza Asturiana de los Valles se ha venido empleando en el cruce industrial tanto en vacas de aptitud lechera como cárnica, hasta ahora no se había planteado la necesidad de seleccionar sementales con dos cualidades: mejorar la productividad de las explotaciones de vacuno lechero y obtener unas características de rendimiento en cebo y calidad de la carne adaptadas a las demandas de la industria cárnica.

En el proyecto TERCRAS se plantea la selección y prueba de diferentes líneas de sementales de esta raza, de cara a validar la heredabilidad de los citados caracteres deseados en el cruce industrial con raza frisona. Se trata por tanto de generar datos vinculados a pruebas fiables que aporten evidencia de la viabilidad del uso de esta raza como alternativa en el cruce industrial en explotaciones lecheras, frente a otros cruces con razas foráneas como en Angus. La falta de información, publicaciones y evidencias con relación a las características de rendimiento y calidad de la carne de estos terneros cruzados termina por condicionar el precio de venta, penalizando al ganadero en comparación al de otros mamonos cruzados con mayor rendimiento en cebadero como Blanco Azul Belga o con mayor interés comercial como es el caso de los cruces con Angus y Wagyu. Por este motivo se hace necesario caracterizar las cualidades del cruce con Asturiana de los Valles, tanto a nivel de las propiedades de la canal como a nivel de la carne, para desarrollar herramientas argumentales de cara a la mejora de las condiciones de venta de estos terneros con destino al cebo. Trabajar en mejorar el conocimiento relacionado con las potenciales ventajas identificadas en el uso de esta raza en dicho cruce industrial es la finalidad última del proyecto, con el objeto de mejorar la rentabilidad de las explotaciones de vacuno lechero y poner en valor la genética de la Raza Autóctona Asturiana de los Valles como vehículo para dicha mejora.

Durante el proyecto, que tiene una duración de tres años se obtendrán datos como fertilidad, tasa de preñez, duración de la gestación, comportamiento en lactación y en cebadero así como la caracterización del producto final, permitiendo un gran avance comercial para la presentación de la raza para su uso en cruce con la raza Frisona, pero también va a ser útil para acceder a mercados de cruce con otras razas de aptitud cárnica.

Este proyecto se desarrollará durante los años 2023 a 2025 y está cofinanciado por la UE a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España y por la Consejería de Medio Rural y Política Agraria del Principado de Asturias, a través del Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2021, para la selección y puesta en funcionamiento de proyectos de innovación de grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación. El proyecto tiene un presupuesto total de 208.969,20€ y una ayuda pública de 196.297,20€

TODA NUESTRA EXPERIENCIA ES TUYA

Te ayudamos a impulsar tu negocio cárnico de vacuno

Hace más de treinta años decidimos que el esfuerzo y la pasión que ponéis en vuestro trabajo merecía todo nuestro apoyo. Hoy lo seguimos haciendo, con **la ayuda de nuestros especialistas** y ofreciéndote los productos que necesitas para las **explotaciones, cooperativas o negocios del sector cárnico de vacuno**.



Infórmate en
bancosantander.es
o en nuestras oficinas.

 **Santander Aggro**

GRUPO OPERATIVO MATBAC



El grupo MATBAC está formado por la Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias (ASINCAR), el Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN-CSIC) y ASEAVA, además de contar con la colaboración de la empresa NANOKER Research S.L.

El objetivo principal del Grupo Operativo MATBAC es reducir la incidencia de enfermedades en explotaciones ganaderas como consecuencia de la proliferación de microorganismos en zonas de uso común de los animales.

Los bebederos animales son un ejemplo claro de foco de contaminación microbiológica y contagio entre animales, en donde, si los procesos de limpieza y desinfección no se llevan a cabo con la eficiencia y periodicidad necesaria, proliferan una amplia gama de microorganismos en la superficie del material y la consecuente contaminación del agua almacenada en dichos bebederos. Si bien estos microorganismos no son responsables directos de las enfermedades más habituales, sí son causantes de bajadas en los niveles de defensas del ganado, lo que reduce de forma considerable la protección natural de los animales frente a otros patógenos oportunistas. Otro efecto secundario es la posible reducción de las producciones en las explotaciones, con la consecuente disminución de la eficiencia y rentabilidad de las mismas. De hecho, se han observado rendimientos superiores a la media en explotaciones en donde el agua de los bebederos se cambia diariamente para asegurar bajas cargas microbianas. Y finalmente la reducción de costes sanitarios y de uso de antibióticos redundará no sólo en los resultados de explotación sino también en la calidad de las producciones ganaderas.

Para alcanzar este objetivo, el Grupo Operativo MATBAC plantea desarrollar un bebedero capaz de reducir la proliferación de microorganismos presentes, tanto en la superficie del material como en el agua. Para ello, se llevará a cabo una estrategia para funcionalizar los bebederos más comúnmente usados en explotaciones ganaderas, principalmente de acero inoxidable, mediante la integración, en forma de recubrimiento, de un tipo de materiales activos compuestos por óxidos inorgánicos con demostrada capacidad antimicrobiana e inoocuos a los seres vivos. Estos recubrimientos proporcionarán una capacidad bactericida/bacteriostática

«Su objetivo principal es reducir la incidencia de enfermedades en explotaciones ganaderas como consecuencia de la proliferación de microorganismos en zonas de uso común de los animales.»

ca y/o antibiofím capaz de reducir el riesgo de proliferación de microorganismos.

El proyecto en un inicio estudiará las especificaciones y requerimientos de los materiales para posteriormente desarrollar y estudiar los materiales modificados a escala laboratorio para, finalmente, desarrollar demostradores y validar los mismos en un escenario real de una explotación ganadera.

Este proyecto, con un presupuesto de 139.010,92€ y una ayuda pública de 125.887,52€, se desarrollará

durante los años 2023 a 2025 y cuenta con la financiación de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria de Asturias, a través del Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020 para la selección y puesta en funcionamiento de proyectos de innovación de grupos operativos de la asociación europea de innovación, del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España.

| | |
|--|--|
| PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2014 - 2020 | |
| ACTUACIÓN: SELECCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE INNOVACIÓN | |
| Promotor: GO MATBAC (GOR/08/2023) | |
| Inversión: 139.010,92 € | |
| Ayuda pública: 125.887,52 € | |
| PROYECTO COFINANCIADO POR: | |
| | Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural Europa invierte en zonas rurales |
| | Consejería de Medio Rural y Política Agraria |
| | GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN |

HISTORIAS PARA EL RECUERDO, PASADO Y PRESENTE DE LA RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES

Fuente: Manuel Alvarez Pereda, Tous pa Tous, Cangas del Narcea

En el año 1929 fue constituida en el concejo de Cangas del Narcea la Junta Local de Ganaderos que en muy poco tiempo fue cogiendo gran arraigo entre la clase labradora. Tal es así que un año después de su constitución, esta Junta contribuyó muy eficazmente en la planificación del Concurso de Ganado Vacuno organizado por la Excm. Diputación Provincial de Oviedo, el Ayuntamiento de Cangas del Narcea y la Junta Regional de Ganaderos de Asturias.

Tenía este Concurso la particularidad de ser el primero que se celebraba en Cangas del Narcea, y teniendo esto en cuenta, bien cabe afirmar que tuvo un éxito completo, pues la curiosidad despertada en el público y la atención con que todos los ganaderos seguían las observaciones y deliberaciones del Jurado, revelaban un trascendental interés por el fomento de la riqueza ganadera del concejo cangués.

Se celebró este histórico Concurso en la magnífica explanada de La Vega de la Villa Canguesa la mañana del viernes 22 de agosto de 1930, siendo presentados cerca de 40 ejemplares.

D. Ramón Tosar Fernández, de Casa Jacinto de Gillón, propietario del toro Artillero, ganó el premio en la sección 1ª, Toros con cuatro o más dientes permanentes.



D. Ramón Tosar y su tataranieta Izán Fernández Fernández

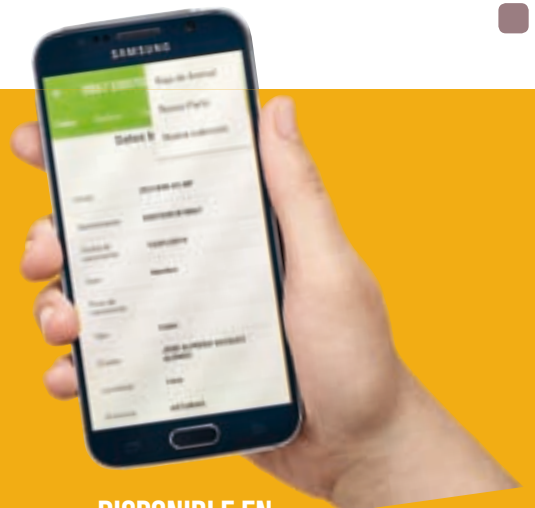
En el año 2023, en el Concurso Provincial de Villablino, la res Pulida, de la ganadería de Gustavo Fernández Otero, ganó el campeonato de Terneras tipo normal. Fue manejada por su hijo, Izán Fernández Fernández, tataranieta de D. Ramón Tosar Fernández.

APP DE ASEAVA

FÁCIL, FUNCIONAL Y SEGURA

Para gestionar los animales de la explotación inscritos en el Libro Genealógico, con información individual de cada uno de los animales.

Es también un canal de comunicación con la Asociación para recibir notificaciones e información de interés.



DISPONIBLE EN
APP STORE Y GOOGLE PLAY

EL PLAN 2022 DE SEGUROS PECUARIOS CERRÓ CON MÁS DE 434 MILLONES DE ANIMALES ASEGURADOS



Los planes de seguros pecuarios cuentan con la particularidad de que, aunque son seguros que pueden contratarse durante todo el año, cada plan nuevo comienza el 1 de junio y se extiende hasta el 31 de mayo del año siguiente. Es decir, actualmente, nos encontramos prácticamente en el ecuador del plan 2023 de seguros pecuarios, que incluye 12 líneas ganaderas y 3 acuícolas.

Entre las mejoras que se incluyen destacan la mejora de las coberturas en el seguro de aviar de puesta en caso de influenza (gripe aviar) en pollitas de recría, tanto por inmovilización (cubierta desde las 16 semanas de vida cuando es imposible dar salida a las aves de la granja) como en caso de sufrir la inmovilización de la granja cuando se encuentra vacía. Además, también se mejora la respuesta del seguro para aquellos productores que deben proceder al sacrificio –por cuestiones económicas- de aves inmovilizadas por influenza de hasta las 24 semanas.

Estas novedades se incluyen en una línea de seguro cuyo aseguramiento experimentó un comportamiento muy positivo durante el plan 2022, con un 18% más de plazas aseguradas. Por su parte, el seguro de aviar de carne registró un incremento de un 38%.

Hoy, cuando todavía falta la otra mitad del plan para cerrar las cifras correspondientes al 2023, podemos decir que la contratación se está manteniendo muy estable en número de pólizas y animales asegurados con respecto a la misma fecha del plan anterior, mientras que crece el capital asegurado en alrededor de un 6,5%. Aunque los datos son extremadamente provisionales porque aún queda mucho por contratar, no deja de ser positivo, teniendo en cuenta el crecimiento con el que ya cerró el plan anterior.

Y es que el plan 2022, cuyo periodo de contratación finalizó el 31 de mayo de 2023, cerró con más de 434 millones de animales asegurados (+6% respecto al Plan 2021), la cifra más alta de la historia del sistema español de seguros agrarios. El capital asegurado resultó muy cercano a los 4.150 millones de euros (casi un 9% más).

Entre las principales líneas, la contratación del seguro de vacuno de reproducción y producción en el Plan 2022 se cerró con más de 1,6 millones de vacas aseguradas, la misma cifra que en el plan anterior, y un capital asegurado de 1.900 millones de euros. Recordamos que en el plan 2022 incorporó mejoras en la garantía de pérdida de calidad de la leche, aumentando la indemnización por incremento de células somáticas en el tanque y permitiendo renovar el seguro a explotaciones con cualquier media geométrica, además de haber facilitado a más ganaderos el acceso a la garantía de crías.

Además, el Plan 2022 también incorporó importantes novedades en el seguro de vacuno de cebo, permitiendo a los productores escoger entre tres sistemas de manejo diferentes y nuevas agrupaciones de razas, para una mejor adaptación del seguro a la realidad del sector. Unas novedades que han permitido a las explotaciones ganaderas con poca siniestralidad, ver reducido de manera sensible el precio de la póliza. Además, también se ha reducido la edad mínima indemnizable, que pasa de 8 a 5 semanas, y la modificación y mejora de las cuantías y períodos de indemnización de la garantía de saneamiento.

En la línea de ovino y caprino, el número de animales asegurados ha crecido casi un 6% en el Plan 2022, con más de 1,4 millones asegurados tras mejoras como el incremento de 11 puntos en la subvención base de ENESA a los ganaderos asegurados, la ampliación de la garantía adicional de contaminación de leche por aflatoxinas con una cobertura para la contaminación de leche por inhibidores de crecimiento bacteriano o la reducción de la tasa de la garantía de Brucelosis.

seguro
de

Va cu no

de reproducción
y producción

Incluye saneamiento ganadero.

Asegure la fertilidad
de su explotación.

agroseguro 

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO, DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDADDE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA SUIZA, S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



**NOS GUSTA
SER LA BANCA**
que siempre quisimos ser

oficina
97

*"Para entender
un producto financiero
hay que dedicarle tiempo.
Y yo para mis clientes
tengo todo el del mundo,
y más."*

Juan Carlos Bedia.

Hay muchas formas de definir **CERCANÍA**.
Nosotros, preferimos hacerlo con ejemplos.

